

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 02 Fecha: 14 de abril de 2021

**Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Rafael Uribe Uribe
Acta No.02 sesión ordinaria**

Fecha: miércoles 14 de abril de 2021

Horario: 02:00 p.m. – 05:16 p.m.

Lugar: Sesión Virtual Plataforma de Hangouts

Link: meet.google.com/fiu-sohd-htb

ASISTENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Representante de Arte Dramático	Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio	Oscar Ernesto Martínez
Representante de Bibliotecas Comunitarias	Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio	Lorena Pinzón Vargas
Representante para Asuntos Locales	Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio	John Alexander González
Representante de Artesanos	Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio	Agustín Agreda
Representante de Danza	Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio	Margarita Cárdenas Páez
Representante Gestor Cultural	Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio	Hernán Roberto Medina Rodríguez
Representante de Patrimonio Cultural	Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio	Jairo Bolívar Chuchía
Representante de Música	Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio	Leidy Dayan Bautista Villamil
Delegada del Consejo Afro	Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio	Tulia Macaria Asprilla Palacios
Representante de Indígenas	Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio	Antonia Agreda
Representante de Mujeres Asociación Integral de Mujeres Constructoras de Esperanza.	Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio	Mariela Chaparro Guerrero
Representante Discapacidad	Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio	Yantith Suarez Espinosa

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 02 Fecha: 14 de abril de 2021

Representante de Emprendimiento Cultural	Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio	Ligia Jasbleide Vega Soler
Representante de Literatura	Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio	Leonor Riveros Herrera
Delegado de artes plásticas y visuales	Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio	Felipe Gamboa
Representante de Artes Audiovisuales	Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio	Leónidas Mosquera Martínez
Administración	Representante de la SCR/Secretaría Técnica CLACP	Marcela Duarte Lemus
	Apoyo Técnico DALP-SCR	Mariluz Castro

INVITADOS:

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
Representante mesa Circo	Alexandra Suarez
Profesional Alcaldía Local –Planeación	Maribel Sotelo
Profesional Alcaldía Local –Planeación	Carlos Castro
Profesional Alcaldía Local –Planeación	Paola Gutiérrez

AUSENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Delegado del espacio de Sabios y Sabias	Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio	María Stella Bello
Representante de sector infraestructura cultural	Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio	Carlos Arturo Linares Guerrero
Delegado Institución	Profesional IDR	John Rosero
Alcaldía Local	Delegado de la Alcaldía Local RUU	Sebastián Machado

No. de Consejeros Activos (Incluyendo delegados institucionales): 21

No. de Consejeros Asistentes (Incluyendo delegados institucionales):17

Porcentaje % de Asistencia 80,95%

N° invitado: 4

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 02 Fecha: 14 de abril de 2021

I. ORDEN DEL DIA:

1. Verificación de Quórum
2. Orden del día
3. Funciones del CLACP Art 8 Decreto 480/2018
4. Agenda Participativa Anual
5. Reglamento Interno CLACP
6. Intervención profesionales de planeación cultura Alcaldía Local
7. Socialización de avances comisiones CLACP y consejeros delegados a instancias
9. Proposiciones y varios

II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

El presidente del CLACP Jairo Bolívar dio la bienvenida a la sesión ordinaria del mes de abril.

1. Verificación de Quórum

La Secretaria Técnica Marcela Duarte Lemus SCRDI dio la bienvenida a los integrantes y agradeció la asistencia a la jornada virtual posterior a ello, realizo el llamado a lista de los integrantes del CLACP se cuenta con quórum con la participación de (16) consejeros asistentes, (1) representantes de entidades y cuatro (4) invitados. Ausentes (4), se dio a conocer el orden de día para que fuera aprobado por el consejo, se dio por aprobada el acta del mes de marzo teniendo en cuenta que no se recibe ninguna observación del CLACP

2. Orden del día

Secretaria Técnica Marcela Duarte, dio lectura del orden de día, no se recibe ninguna observación o sugerencia de cambio a la agenda del día y se aprueba por unanimidad.

3. Funciones del CLACP Art 8 Decreto 480/2018

Secretaria Técnica Marcela Duarte, llevo a cabo la socialización de las funciones del consejo

Artículo 8. Funciones comunes a todos los Consejos.
a. Proponer ideas y dar lineamientos para las políticas, planes, programas, proyectos y acciones que garanticen los derechos culturales de la ciudadanía, agentes, organizaciones artísticas y culturales, y gestionar su inclusión en el Plan de Desarrollo Local y Distrital.
b. Establecer mecanismos de comunicación, información y construcción de conocimiento entre y con los agentes, entidades, organizaciones y otros sectores culturales y otros sectores de la ciudad para garantizar el desarrollo de las iniciativas locales y/o distritales del sector, a través de su análisis situacional y propuestas de acciones de mejora.
c. Promover la transversalización de la perspectiva intergeneracional, intercultural, con enfoque poblacional diferencial en las políticas planes, programas y proyectos de carácter local y distrital del sector cultura.
d. Ejercer e implementar mecanismos de control social y proyectar evaluaciones sobre las acciones, políticas, planes, programas y proyectos y acciones establecidos en el sector cultura y en los planes de desarrollo local y distrital.
e. Priorizar las líneas estratégicas de inversión establecidas por la administración distrital, destinadas a la ejecución de proyectos culturales y participar en los espacios de presupuesto participativo que se incluyan en los Planes de Desarrollo Locales con las Alcaldías Locales y en el Plan de Desarrollo Distrital con las entidades del sector cultura, según corresponda.
f. Construir una agenda participativa anual en la que se prioricen temas y acciones teniendo en cuenta temas estratégicos de la ciudad y sus territorios.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 02 Fecha: 14 de abril de 2021

4. Agenda Participativa Anual

Secretaria Técnica Marcela Duarte, dio a conocer la matriz para desarrollar la Agenda Participativa Anual, hizo la aclaración que el formato es elaborado por la Dirección de Asuntos Locales, se busca que cada uno haga sus respectivos aportes para la diligenciar la matriz.

Coordinador Jairo Bolívar, manifestó que no se ve el apoyo institucional, hay muchas salas cerradas, muchos artistas pasando necesidades, no se puede hablar de un plan de acción cuando estamos a la deriva, la situación nos ha llevado a repensarnos.

Consejera Lorena Pinzón, apoyó la observación que hizo el consejero Jairo, el acceso a recursos es mínimo se está haciendo un ejercicio de participación que permite direccionar lo que se necesita como actores culturales, la institucionalidad tiene una gran responsabilidad, pero también la unión de la base cultural es importante; con respecto a la APA cito un mensaje del consejero John González “ los contenidos que la Secretaria de Cultura privilegian están bien, deben evidenciarse otras diferentes a la de la gestión Pública, para ello se debe estructurar de acuerdo a tres ejes en cada uno deben haber unas líneas de acción y de gestión con actividades específicas según el consejo y no guiando los temas administrativos ya sea de la Alcaldía Local o de las Instituciones Distritales.

1. el primer eje es de procesos de desarrollo cultural
 - 1.1 línea de Gestión interna soluciones oficina de cultura atención a publico
 - 1.2 línea de Gestión interna, encuentro de artistas, gestores y organizaciones locales, evento virtual local de cultura dese el consejo hacia la comunidad, actividad de capacitación a la comisión de cultura y generación de acuerdos locales con la JAL, asamblea local de cultura, generación del plan cultural y políticas culturales locales.
 - 1.3 Línea de generación de documentos caracterización de agentes y diagnóstico de cultura
2. Procesos de enlace gestión institucional
 - 2.1 enlace al CPL y seguimiento a lo solicitado en los encuentros ciudadanos
 - 2.2 presupuestos participativos 2021
 - 2.3 Planeación de proyectos 2021, formulación y mecanismos de financiamiento de acciones sociales locales, propuesta de POAI 2022
 - 2.4 Control social seguimiento a proyectos de 2019-2021, procesos contractuales en ejecución, procesos en liquidación y procesos por iniciar liquidación
3. procesos de gestión de soluciones frente a la emergencia
 - 3.1. gestión distrital de apoyos económicos y procesos alimentarios
 - 3.2 establecimiento de un mecanismo local de selección de agentes vulnerables, acciones organizativas culturales locales para el desarrollo de actividades insitu como forma de apoyo a trabajadores laborales y ejecutantes de la cultura local.

Como consejo nos debemos apersonar de los procesos.

Consejero John González, manifestó que desde las funciones se demarcan las acciones de acompañamiento a trabajos que realiza la Alcaldía local, procesos que se desarrollan desde la Secretaria, temas administrativos y planeación, se ha evidenciado que se resta funcionalidad a los consejos, debido a esto es importante que nos apersonemos de los procesos, no es posible que desde el Consejo local no se tenga un enlace con el CPL, no es posible que de todas las propuestas que se presentaron desde el CLACP, la mayoría de los proyectos terminaron por fuera, solo quedo la escuela de formación artística con una cantidad de componentes de otras propuestas, el consejo local debe estar apoyando la construcción del proyecto de formación y de todos los proyectos que se estén formulando, en la circular 12 se plantea la necesidad de generar un enlace o asesoría técnica desde los espacios de participación, no se ha llamado al consejo para esta gestión, a nivel distrital estamos llevando una consigna que la democracia directa no contempla la participativa esta solo está para dar la palabra en las reuniones, por ultimo hablo del tema de presupuestos participativos son proyectos mezclados con la forma como se generaban los proyectos con la forma como se generaban antes con un operador, esto no termina aportando al proceso cultural de la localidad, desde el consejo de asuntos locales se planteó que es necesario evaluar los

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 02 Fecha: 14 de abril de 2021

presupuestos participativos y mirar la posibilidad de Cultural es local se termine convirtiendo en la estrategia para organizar los presupuestos en las localidades, se termina jugando bajo las reglas de cómo entiende las convocatorias desde la Secretaría IDARTES, contemplando de que el mayor porcentaje se da hacia emprendedores con lo cual queda un 20% o 30% para las organizaciones de la localidad.

Coordinador Jairo Bolívar, indico que se debe mirar desde la perspectiva local, la participación como consejo Local es nula, todo lo que trabajo el consejo para salvar la EFA de las iniciativas que había formulado un funcionario, ahora se evidencia que el funcionario Luis Barreto transformo el proyecto y todo lo reformulado por el consejo se perdió, manifestó que se deben pronunciar porque la EFA es un desastre, en la actualidad el operador cumple órdenes del funcionario Fernando Barreto, se está opacando el consejo.

Secretaria Técnica Marcela Duarte, hizo el reconocimiento por la intervención de los consejeros Lorena Pinzón y John González, pidió poder extraer la información para suministrarla en la Agenda Participativa Anual.

Consejero Agustín Agreda, manifestó que es importante poder conocer lo planteado por los consejeros para poderlo trabajar, por otro lado, se debe empezar a evaluar el proceso que esta llevando a cabo EFA ya que no se le esta dando el manejo correcto, la agenda participativa se debe analizar para poder proponer desde el sector.

Consejero John González, 1. Indico que a partir de lo que se ha hablado de la APA se debe construir un borrador, 2. con la EFA se debe dar una alerta de todo lo que ha ocurrido frente a las instancias correspondientes Alcaldía Local, contraloría, y veeduría e inclusive el observatorio, ellos pueden a hacer una revisión previa de todo el archivo documental del contrato de la escuela de formación artística, con las observaciones de todas las irregularidades.

Consejera Lorena Pinzón, propuso hacer un documento previo para que el observatorio apoye con las herramientas técnicas para iniciar la veeduría.

Coordinador Jairo Bolívar, sugirió hacer una visita a los espacios donde se están llevando a cabo los talleres, allí no están llegando los recursos, adicional se están cambiando las condiciones establecidas inicialmente.

Consejera Ligia Vega, manifestó que se han recibido muchas quejas de la EFA, se ha tenido información donde la gente se inscribe a una cosa y resulta en otros cursos y sin materiales, es importante hacer un seguimiento presencial, se hizo a un lado al consejo, oficiar como sector cultura y que nos entreguen el avance del proyecto, teniendo en cuenta que nos dicen una cosa y se ven otros resultados, pedir ayuda en el observatorio, que nos demuestren que se está haciendo y como se está ejecutando el presupuesto que se asignó.

Coordinador Jairo Bolívar, indico que la JAL solo sugirió que los costos eran muy altos, con respecto a la convocatoria nadie hizo un seguimiento.

Consejero Agustín Agreda, propuso enviar a la personería Distrital ya que la personería local no da respuesta de nada

Consejera Leonor Riveros, indico que es una falta de respeto hacia la comunidad, lo que se está dando con esta escuela de formación ya que se toman decisiones de cambiar los procesos cuando ya se está ejecutando el convenio.

Coordinador Jairo Bolívar, ha intentado comunicarse y siempre cambian supervisores del proyecto, se ha cambiado en cinco oportunidades las condiciones del contrato, nadie asume la responsabilidad ni el operador ni la Alcaldía.

Consejera Lorena Pinzón, se debe tener en cuenta que el tejido como tal no es un área artística es un oficio, esto se puede interpretar como un peculado por destinación.

Consejera Antonia Agreda, propuso que puede citar al operador a una plenaria con el consejo, con el fin que den a conocer sus avances del proyecto, los supervisores deben hacer seguimiento a la ejecución de los convenios, propone citar al supervisor y al operador, citar a la veeduría y a la personería a la plenaria, manifestó en su inconformidad debido a que no se ha hecho un enfoque diferencial.

Coordinador Jairo Bolívar, estuvo de acuerdo con la propuesta, pero se debe contar pruebas, ir al espacio tomar fotos.

Consejera Lorena Pinzón, está de acuerdo con los consejeros Antonia y Jairo, manifestó que se van a estrellar con un operador arrogante ya que en reuniones anteriores solo hacen la presentación de unas diapositivas y se retiran sin dar respuestas a las inquietudes.

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 02 Fecha: 14 de abril de 2021

5. Reglamento Interno CLACP

Secretaria Técnica Marcela Duarte, se tiene un reglamento de trabajo denominado acuerdo de trabajo para poderlo revisar en conjunto con el consejo, pregunto al consejo si hay alguna propuesta o ajuste al acuerdo

Coordinador Jairo Bolívar, manifestó que estuvo con la mesa de Hip-hop quienes indicaron que quieren hacer parte del consejo, se debe hacer trabajo territorial, llegar a los espacios.

Secretaria Técnica Marcela Duarte, propuso hacer la revisión en el tema de ausencias y las sesiones virtuales ya que muchas veces no se pueden conectar en un cien por ciento a las sesiones, hizo lectura de la intervención del consejero Felipe Gamboa “se debe volver a las sesiones presenciales, una virtual y una presencial

Coordinador Jairo Bolívar, propone hacer una comisión para la de revisión de reglamento interno, teniendo en cuenta que nadie se quiere pronunciar

6. Intervención profesionales de planeación cultura Alcaldía Local

Se llevó a cabo la presentación de los profesionales que acompañara el proyecto 1650, Maribel Sotelo, Paola Gutiérrez., el proyecto se encuentra en etapa de formulación.

<h1 style="text-align: center;">PROYECTO DE INVERSION 1650</h1>						
NOMBRE DEL PROYECTO: “Cultura y emprendimiento con igualdad de oportunidades en Rafael Uribe Uribe”						
PLAN DE DESARROLLO LOCAL		UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA LOCALIDAD DE RAFAEL URIBE URIBE				
PROPÓSITO		Hacer un nuevo contrato social con igualdad de oportunidades para la inclusión, social productiva y política				
PROGRAMA		Bogotá región emprendedora e innovadora.				
META(S) PLAN DE DESARROLLO CUATRENIO		Financiar 54 proyectos del sector cultural y creativo.				
META(S) PLAN DE DESARROLLO		Financiar 13 proyectos del sector cultural y creativo.				
AÑO DE VIGENCIA		2021				
*Costos del Proyecto						
META(S) DE PROYECTO	COMPONENTES	OBJETO DE GASTO RECURSOS FDL	COSTOS			
			2021	2022	2023	2024
Financiar 54 proyectos del sector cultural y creativo.	Fortalecimiento Industria Cultural	FORTALECIMIENTO				
		INDUSTRIA CULTURAL	\$474.280.000	\$473.000.000	\$510.000.000	\$511.000.000
		SUBTOTAL	\$474.280.000	\$473.000.000	\$510.000.000	\$511.000.000
TOTAL ANUAL DE COSTOS			\$474.280.000	\$473.000.000	\$510.000.000	\$511.000.000
COSTO TOTAL DEL PROYECTO EN VALOR PRESENTE			\$1.968.280.000			
GESTOR: PAOLA GUTIERREZ						



 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 02 Fecha: 14 de abril de 2021

PROYECTO DE INVERSIÓN 1650

PROPUESTAS DE PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS PRIORIZADAS ASOCIADAS AL COMPONENTE

De acuerdo al acta de presupuestos participativos No.001 del 24 de diciembre del 2020, la iniciativa aprobada fue 043, conforme al mandato ciudadano y el resultado de la fase 2 de presupuestos participativos.

Código propuesta	Título de la propuesta	Objetivo de la propuesta	Ejecución
RU043	Becas a iniciativas culturales	Dar recursos económicos a los colectivos y organizaciones locales con procesos formativos y de creación artística	Se generara la construcción de unas iniciativas para competir bajo una serie de conceptos que recojan su trabajo en el sector cultural, las mejores puntuaciones podrán recibir una beca para el fortalecimiento de su organización.

FORMULACIÓN DEL PROYECTO:

1. Se realizó la mesa de Co-Creación con el promotor de la iniciativa aprobada y elegida para tener mas claridad del desarrollo de la misma.
2. Mesas de trabajo con el sector donde se cuenta con el acompañamiento técnico frente a la DTS y anexo técnico
3. Reuniones técnicas con el sector en el marco del programa Es Cultura Local.



Consejero Agustín Agreda, Pregunto ¿qué áreas o dimensiones culturales están en ese proyecto y que procesos de formación llevaran a cabo?

Profesional Alcaldía Local Paola Gutiérrez, El proyecto está dirigido a personas naturales, empresas, que estén interesados en la creación de ámbito cultural.

Profesional Alcaldía Local Maribel Sotelo, complementó diciendo que el proyecto está pensado para el fortalecimiento de organizaciones y de industrial culturales a través de un concurso donde van a participar diferentes sectores culturales.

Consejero Agustín Agreda, ¿cuándo se habla de colectivos a que hace referencia?

Profesional Alcaldía Local Maribel Sotelo, indico que se está definiendo que características deben tener, para poder participar dentro de la iniciativa y la entrega del incentivo económico.

Consejera Leonor Riveros, propuso que se haga la entrega de los incentivos equitativamente a los grupos de la localidad.

Profesional Alcaldía Local Maribel Sotelo, indico que esta propuesta fue elegida dentro de los presupuestos participativos del 2020, dentro del proyecto se tiene el fortalecimiento de 13 proyectos de industrias culturales.

Consejera Leonor Riveros, pregunto ¿Cuáles son las garantías y si se tienen establecidas fechas u horarios para mantener al consejo informado de la gestión?

Consejera Jahith Espinosa, preguntó ¿en que se puede fortalecer a una organización en cuestión?

Profesional Alcaldía Local Maribel Sotelo, manifestó que si se dará la información correspondiente al consejo, el fortalecimiento que se puede manejar es el tema de formación, mecanismos de incentivos económicos, formación e implementación de las iniciativas culturales y testeo y evaluación de los negocios de mercado, en este momento estamos en la formulación y estudios de la DTS, costeo del proyecto, no se tienen un comité en el momento hasta ahora se hizo la mesa de cocreación de acuerdo a los presupuestos participativos.

Consejera Lorena Pinzón, preguntó si el proceso de este contrato hace parte de Es Cultura Local, por otro lado, indico que las mesas de cocreación se dieron con los comisionados y con los que ganaron la priorización, manifestó que es importante que el consejo conozca estas iniciativas ya que dentro de sus funciones esta cierta incidencia en el proceso de formulación, y planeación con el fin de que los recursos se destinen bien y los procesos vayan acorde a las necesidades de la comunidad.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 02 Fecha: 14 de abril de 2021

Profesional Alcaldía Local Maribel Sotelo, manifestó que se está evaluando la posibilidad que haga parte de Es Cultura Local

Consejero Agustín Agreda, es importante conocer a los formuladores de los proyectos ya llevar a cabo una reunión con ellos, para saber cómo hicieron la formulación de las iniciativas.

Consejero John González, 1. En este momento se está construyendo el anexo técnico los cuales se crean con unos estudios previos como base, la persona que gana no es la que ejecutará únicamente se invita para que indique como tiene pensado el proyecto, luego se baja a la lógica técnica, se sigue organizando el proceso de contratación para que un operador lo ejecute, el consejo no sabe cómo está enlazando o como va a aportar a las políticas culturales de la localidad, 2. Según la resolución 012 el consejo tiene la función de hacer o acompañar el proceso de formulación y planeación de los proyectos locales y distritales, el consejo debe estar en el proceso de enlace, en este momento se está construyendo pero no hemos sido involucrados, solo se nos informa esto no es válido ya que no concertó con el consejo, 3. Como se está armando el proyecto hace que los consejos de cultura queden por fuera de la dinámica, no tenemos idea de quién está detrás de los procesos, 4. Es importante que así como se está planteando este proyecto se planteen todos los demás que quedaron seleccionados en los presupuestos participativos, para que se realice una organización.

Consejera Jahith Espinosa, manifestó que se aprovechan las ideas de los demás y no tienen idea de cómo ejecutarlo, no se consulta con la comunidad como se van a llevar estos lineamientos.

Consejero John González, dio a conocer que la formulación anteriormente la hacía el CLACP por decreto distrital, se organizaban reuniones internas con las bases culturales para solventar, recoger dudas y propuestas, se tenían unos proyectos que se llamaban proyectos estratégicos los cuales buscaban tener una incidencia amplia en la localidad, generalmente son proyectos de formación, circulación y apropiación, se hacía la planeación y la formulación acompañando la alcaldía, se iniciaba el proceso de contratación de igualmente de pedía poder participar en este proceso pero era posible, en este momento se lleva a cabo por medio de un banco de proyectos se escoge una propuesta, llaman al que genero la iniciativa, se desarrolla la propuesta, en la formulación el consejo claramente no está.

Secretaria Técnica Marcela Duarte, hizo lectura de la intervención del consejero Felipe Gamboa “los temas de ejecución y formulación arbitraria de operadores es un problema en muchos sectores, se debe dejar un precedente”. Consejera Lorena Pinzón “se pierde la incidencia como espacio de participación”, hizo la aclaración que el propósito que se tuvo con este punto es poder tener un dialogo con los profesionales de Planeación de la Alcaldía Local, se debe terminar la formulación de la DTS, propuso realizar una reunión extraordinaria para poder surtir el dialogo y se tenga en cuenta al consejo en la formación del proyecto, dio a conocer que se tiene contemplado hacer un convenio marco Es Cultura Local.

Coordinador Jairo Bolívar, indico que se tienen muchos interrogantes, pidió se tenga en cuenta al consejo para seguir aportando

Consejero John González, indico que se debe tener en cuenta que una de las entidades adscritas genera la organización de una especie de estímulos y apoyos, estos serían ordenados y focalizados con un tema específico que se dan con cada iniciativa que se aborda, se debe validar los criterios de elegibilidad y viabilidad, ya que esto va dirigido desde fomento la reglamentación no responde con la dinámica de las localidades, se debe mirar cada iniciativa como se debe hacer la convocatoria.

Secretaria Técnica Marcela Duarte, hizo lectura de la intervención de la consejera Lorena pinzón quien manifestó que se debe dejar una trazabilidad y proponer de manera formal que como espacio de participación se tenga la opción de participar en la formulación, contratación y ejecución.

Consejero Agustín Agreda, frente a lo expuesto de Es Cultura Local solicito se inviten a los proponentes a la reunión extraordinaria, para conocer el proceso y apoyarlo, y hacer el seguimiento al cómo y cuándo es importante mirar desde la formulación hasta la ejecución.

Secretaria Técnica Marcela Duarte, 1. propuso se tome lo expuesto por la consejera Lorena de realizar una mesa de formulación para entre todos hacer los aportes pertinentes, 2. El equipo que lidera Es Cultura Local invitarlo para se indique como se está pensado el programa y como el consejo puede hacer el ejercicio de veeduría.

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 02 Fecha: 14 de abril de 2021

Consejera Lorena Pinzón, manifestó que la mesa trabajo requiere un compromiso, se puede concretar un cronograma de trabajo donde se pueda recibir la información de cada uno de las iniciativas culturales, hacer una revisión detallada de cada proceso, poder llevar a cabo una asesoría y generar un proceso activo de incidencia y participación, uno de los problemas es que las bases culturales se sigan separando, es importante en que se va a destinar el recurso de la localidad, por parte del consejo se debe vigilar que las formulaciones y la ejecución salgan bien, que los términos de contratación se cumplan, que no dilapiden el presupuesto público, que se beneficie a la comunidad y que se vea reflejada la base cultural.

Secretaria Técnica Marcela Duarte, propuso enviar al consejo el listado de las iniciativas priorizadas, formato de la DTS de acuerdo a cada concepto e gastos y presentaciones donde estén los presupuestos destinados para el cuatrenio.

Profesional Alcaldía Local Carlos Castro, dio a conocer que la meta para el meta para el tema de formación es de 3780 personas y eventos 24, la meta para el 2021 en capacitaciones es de 945 personas y 6 eventos

PROYECTO DE INVERSION 1647

NOMBRE DEL PROYECTO: "APROPIACIÓN DEL ARTE, LA CULTURA Y EL PATRIMONIO EN RAFAEL URIBE URIBE"

META 2021	AVANCE
Realizar 6 eventos de promoción de actividades culturales.	Se realizaron 5 mesas de cocreación con los promotores de la iniciativas priorizadas 100% de las mesas
Otorgar 20 estímulos de apoyo al sector artístico y cultural	Convenio es cultura SCRCD
Capacitar 945 personas en los campos artísticos, interculturales, culturales y/o patrimoniales	Se realizaron 6 mesas de cocreación con los promotores de la iniciativas priorizadas 100% de las mesas

GESTOR: CARLOS EDUARDO CASTRO ORTIZ



PROYECTO DE INVERSION 1647

META 2021	INICIATIVAS PRIORIZADAS	PORCENTAJE DE AVANCE (Mesas de trabajo promotores)
Realizar 6 eventos de promoción de actividades culturales: <ul style="list-style-type: none"> • MINGA ENCUENTROS DE SABERES • CAMINA JUEGA Y CRECE EN LA CHIGUJAZA CORREDOR CULTURAL ARTISTICO • CONSTRUCCION MEMORIA FILMICA LOCAL • FESTIVAL LOCAL DE CIRCO "FESTIVAL CIRCO ENTRE NUBES" • FESTIVAL DE TALENTOS 	5	100%
Capacitar 945 personas en los campos artísticos, interculturales, culturales y/o patrimoniales: <ul style="list-style-type: none"> • INTERCAMBIO DE SABERES ETNICOS • ESCUELA DE ROCK NOTAS DE ESPERANZA • ESCUELA DE FORMACION ARTISTICA CULTURAL Y PATRIMONIAL • ARTE Y CULTURA PARA TODOS • HACIA UN TIEMPO DE CALIDAD • ENSEÑAR NIÑOS Y ADULTOS MAYORES NUEVO PENNSILVANIA IAC 	6	100%



 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 02 Fecha: 14 de abril de 2021

Se lleva un gran porcentaje de avance en la formulación de la DTS, construcción del anexo técnico por concepto de gasto, **Consejero Agustín Agreda**, dio a conocer que efectivamente se llevó a cabo una mesa de cocreación con el profesional de la Alcaldía Local, la minga es una iniciativa que de alguna manera la mesa local indígena entro a conciliar con la administración local, de acuerdo a los lineamientos del artículo 66, como vocero de la mesa local de las siete etnias se trabajo la propuesta y se presentó se han dado los primeros pasos de formulación, con el fin de aterrizar la propuesta que es integral y la cual tienen connotaciones importantes para cada una de los grupos étnicos, se llevó a cabo una mesa virtual se hizo una revisión de lo que se está formulado.

Consejera Lorena Pinzón, indico que dentro de las apreciaciones entregadas por el consejo, es importante tener los dos archivos expuestos para poder generar un primer análisis de lo que se tiene formulado.

Coordinador Jairo Bolívar, felicito a consejero Agustín por el proyecto que se presentó, por otro lado, sugirió que todas las sugerencias y observaciones deben quedar por escrito para que no se cambien las iniciativas presentadas.

Consejera Tulia Asprilla, como sector afro a través del artículo 66 se logró también las acciones de las conmemoraciones, se ha tratado de hacer una reunión con el Alcalde Local pero no ha sido posible a la fecha, desde hace dos años no se ha logrado hacer nada porque los procesos se quedan estancados.

7. Socialización de avances comisiones CLACP y consejeros delegados a instancias

Coordinador Jairo Bolívar, manifestó que la comisión de elecciones atípicas se acercaron los representantes e hip-hop, para poder participar en el consejo, serán invitados en la próxima sesión para que den a conocer como quien participar, hizo la invitación a que hagan parte de la mesa local de patrimonio, se tiene un logo que se dará a conocer para tener más incidencia en lo local y distrital, por otro lado se tenía proyectado un recorrido para el 23 de abril el cual se aplazó, aún no cuenta con nueva fecha pero están cordialmente invitados ya que nos va acompañar el canal capital.

Consejera Lorena Pinzón, con respecto a la comisión de elecciones atípicas se envió a la dirección de asuntos locales para aprobación de este punto y para recibir el siguiente paso de elecciones atípicas, estamos al pendiente de que abran y se dispongan de los elementos para hacer el ejercicio de lecciones de los sectores que hacen falta en el consejo, pone en consideración poder invitar de manera permanente a los representantes de la mesa de hip hop.

Consejero Felipe Gamboa, pidió disculpa por las ausencias al consejo debido a que no ha sido fácil la seguridad en Diana Turbay, tuvo que abandonar algunos procesos por motivos de seguridad, el 9 de septiembre se presentaron unos daños en el caí debido a esta se ha presentado una persecución estos hechos le impidieron poder estar presente en las sesiones, se compromete a estar el lunes a las dos de la tarde, trato de comunicarse con la secretaria técnica y con Lorena Pinzón pero no fue posible, espera poder estar más presente en las sesiones del consejo, manifestó que se pueden negociar y coordinar las sesiones presenciales.

Consejera Mariela Chaparro, manifestó que con el CPL no ha pasado nada diferente a que fue delegada, fueron notificados el CPL y la Alcaldía, por alguna razón la señora Jessica se dio por enterada, a lo cual indico que no se piensa retirar, se le hizo la sugerencia de que resolviera todos los temas que no le han permitido poder estar presente en las sesiones del CPL, hasta el momento solo la han vinculado al chat del CPL que no tiene ningún argumento, nadie habla de los espacios ni delegaciones, Jessica le manifestó que la había sido citada por parte de la Alcaldía para acompañar las mesas de cocreación.

En cuanto a la EFA manifestó su preocupación por que el informe que se entregó por hace un mes se indicaba que todo estaba dentro de la dinámica del presupuesto, el ultimo informe muy desolado porque de 630 la mitad estaba asistiendo muy irregularmente, se han generado propuestas como escuchar nuevamente el informe de la EFA para poder solicitar la suspensión del contrato porque se está afectando el ejercicio de la Escuela de Formación Artística.

Consejero Agustín Agreda, como parte del CPL manifestó que el tema de Jessica Velasco es un tema de nunca acabar, ya que se han agotado todas las instancias, con respecto a la posición de presidente y consejeros del CPL se han dado diferentes puntos de vista frente a un reglamento que se aplica como en cualquier otro espacio, con respecto a la

	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 02 Fecha: 14 de abril de 2021

participación de la compañera en cuando a su derecho de estar allí, tanto el presidente como las personas han debatido ese tema en el espacio del CPL y la administración local, se está validando la permanencia del representante de cultura, la última reunión del mes de marzo se ha tocado el tema pero no se ha dado respuesta ya que es un tema jurídico, indico que no se tiene conocimiento de la dinámica de trabajo del sector de cultura ya que se debe hacer entrega de un informe, se debe definir un representante por el sector.

Consejero John González, 1.manifestó estar de acuerdo con el consejero Agustín, se debe plantear la necesidad de cumplir con el reglamento del CPL, se intentó acompañar en los momentos difíciles, se apartó del proceso afectando al sector cultura, por reglamento ya no cumpliría ya no es posible, al final se deja en manos de la señora Jesica si quiere o no, debemos sentar una voz y manifestar el cumplimiento del reglamento, 2. Por otro lado desde el contexto de cómo puede participar la consejera Mariela en el CPL por ahora se puede obtener información institucional, se debe generar otro tipo de acercamiento para que la consejera pueda genera un proceso de participación, 3. Con respecto a la EFA se debe hacer lo posible por reunirnos para organizar este proceso, se debe tener la información de lo que están haciendo para poder tener el registro de las personas beneficiadas, en su momento se pidió hacer las articulaciones pero el operador no lo hizo, se debe endurecer la posición y seguir con la formalidad para dejar el precedente.

Coordinador Jairo Bolívar, se debe solicitar la revisión del reglamento con urgencia ya que la actitud de la señora Jesica está afectando todo el sector, debemos pronunciarnos, se requiere una reunión urgente con los operadores.

Consejera Lorena Pinzón, 1 con respecto a la EFA se debe rodear como espacio de participación, propuso a la consejera Mariela conseguir los nombres y contactos de los docentes y dinamizadores que están dando clases, con el fin de crear una articulación y contacto directo, se deben tener evidencias para poder hacer una denuncia un poco más formal, 2. Pedir formalmente al operador los horarios, lugares y como se va a actuar frente a los nuevos confinamientos, el proyecto no puede parar porque estamos en cuarentena porque la gente puede desertar, si va a ser virtual solicitar los link para poder hacer el acompañamiento, recoger pantallazos como evidencia, 3. Si el operador se niega a dar la información se debe redactar un documento exigiendo la información, 4. Apoya la representación de la consejera Mariela frente al CPL, es importante que se conozca el reglamento, las circulares y acuerdos. 5. Se debe revisar el acuerdo 13 para identificar si un consejero dentro del CPL tiene alguna inhabilidad para tenga un contrato dentro del FDL como funcionario directo, si no hay algún impedimento se debe generar un acuerdo ético.

Consejero John González, informo que se llevara a cabo una reunión del Consejo Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio, donde se busca llevar a cabo la asamblea distrital y poder definir la fecha, la intención es que se focalice en el pacto por la cultura y desde allí empezar a movilizar las localidades, se busca generar una reunión previa con todos los presidentes de los espacio de participación para intentar coordinar las acciones, es necesario dejar la posición general de todos los consejos frente a lo que se ha vivido durante la pandemia.

Con respecto a Asuntos Locales se estuvo trabajando los temas de presupuestos participativos, se solicitó la evaluación de este proceso y la revisión de Es Cultura Local.

En cuanto a los espacios de centros culturales que hay en el distrito, indico que no se ha solucionado nada, dentro del PDL quedo establecido colaborar con los espacios de teatro para que tengan una exención de impuestos, en cuanto al orden de las demás áreas no se dio ninguna solución, para este año se cerró el programa de salas concertadas

Consejera Mariela Chaparro, manifestó que no quedo concluido el tema de la EFA y CPL, se debe definir quien quedará como representante ya que ante el CPL se reconoce a la señora Jesica, se debe tener una presencia permanente en el CPL, en cuanto a la EFA se comunicará con los encargados para solicitar la información y poder hacer el seguimiento.

Secretaria Técnica Marcela Duarte, hizo la aclaración de que se recibió el oficio por parte del coordinador solicitando el delegado al CPL, en la sesión de marzo por votación unánime se delegó a la consejera Mariela, se notificó vía correo electrónico no se recibió el confirmado de recibido, en cuanto a la EFA se debe plantear una extraordinaria y convocar al supervisor del contrato para que se realicen las aclaraciones del contrato.

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 02 Fecha: 14 de abril de 2021

9. Propositiones y varios

Secretaria Técnica Marcela Duarte, puso a consideración para la próxima sesión la invitación del nuevo director de la DALP Alejandro Franco y poder generar un espacio de diálogo, pide se organicen los temas a tratar en la próxima sesión, adicional solicito de un espacio para invitar a los profesionales de Es Cultura Local para que se hagan las aclaraciones del proyecto.

Consejera Lorena Pinzón, es importante revisar cómo ha funcionado el proceso de Es Cultura Local en otras localidades y validar si es viable desarrollar este tema en la localidad.

Hizo la invitación a los consejeros a los encuentros de cuentos consentidos que se lleva a cabo los jueves desde la 1:00 pm por Facebook Live, se enviará una invitación de un monologo donde estará participado en representación de Colombia

Porcentaje 100% de Cumplimiento del Orden del Día

II. CONVOCATORIA

Sesión extraordinaria el lunes 19 de abril a 2:00pm

IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS

PROPUESTAS			
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI – NO)
5	Revisión reglamento interno del CLACP	Jairo Bolívar	
6	Invitar a los profesionales del Es Cultura Local para la presentación del proyecto	Marcela Duarte	

TAREAS Y COMPROMISOS	
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES
Elaboración acta sesión ordinaria mes de abril	Mariluz Castro
Enviar acta sesión ordinaria para aprobación	Secretaria Técnica
Elaboración de documento técnico para solicitar veeduría al proyecto de la EFA	Lorena Pinzón
Diligenciar matriz de APA	CLACP
Generar sesión extraordinaria con el operador y supervisor de la Alcaldía Local frente a la EFA	Secretaria Técnica –CLACP

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No 02 Fecha: 14 de abril de 2021

Invitación al alcalde local a la sesión extraordinaria	Secretaria Técnica –CLACP
enviar al consejo el listado de las iniciativas priorizadas, formato de la DTS de acuerdo a cada concepto de gastos y presentaciones donde estén los presupuestos destinados para el cuatrenio	Secretaria Técnica –Alcaldía Local
Proyectar oficio al CPL	Secretaria Técnica –Presidente y vicecoordinadora CLACP
Enviar las presentaciones que expusieron los profesionales de la Alcaldía	Secretaria Técnica –Alcaldía Local
DESACUERDOS RELEVANTES	
DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO	PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN

En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Rafael Uribe Uribe la presente acta se firma por:

Jairo Bolívar Chuchía
Representante de Patrimonio Cultural
Presidente CLACP de Rafael Uribe Uribe.

Marcela Duarte Lemus
Secretaría Técnica de CLACP
Secretaria Distrital de Cultura Recreación y Deporte

Aprobó: Consejeros Locales de Arte, Cultura y Patrimonio de RUU
 Revisó: Secretaría Técnica Marcela Duarte Lemus DALP/SCRD
 Proyectó: Mariluz Castro Bernal - SCR D